

Código de Rastreo:

1061988143

CONFIRMACION

4055900011-595702691288

MXO

Tambor reglamentario

25.0 KG

ABDG Reevolucion Miguel Angel Lopez

M No. Ext#- Calle Pirana 130 secc. 2

mz 10 l

5900011 | APO1|1.0.|

E Colonia Celoalliotli

IZTAPALAPA CP:09960 CMX

CEL: 5510040259 TEL: 5510040259



Manuel Ernesto Cardenas Borbo Manuel E Cardenas Borboa

No. Ext#- Calle NOGALES Y AGUSTIN MELGAR 145B

Colonia Jose Lopez Porti

S PUERTO PENASCO CP:83556 SON

т

Е

Vigencia de guía: 07/11/2025

## Terrestre

terrestre consumo facturacion mensual

**C** 9



83556

Puerto Peñasco

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envio con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en https://www.estafeta.com/Privacidad.

Consulte la lista de artículos prohibidos en https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos.